



Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día viernes 24 de Mayo de 2024, a las 9:00 a. m., en la ciudad de San Andrés - Islas.

I

Llamada a lista

II

Citación a los señores Ministros de Hacienda y Crédito Público, Dr. Ricardo Bonilla González; de Transporte, Dr. William Camargo Triana; de Comercio, Industria y Turismo, Dr. Germán Umaña Mendoza; de Educación Nacional, Dra. Aurora Vergara Figueroa; de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dr. Mauricio Lizcano Arango; y de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. Catalina Velasco Campuzano; a la señora Superintendente de Industria y Comercio, Dra. Cielo Elaine Rusinque Urregg; al señor Director General de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Dr. Sergio París Mendoza; al Señor Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI, Dr. Francisco Ospina Ramírez; al Señor Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD, Dr. Carlos Alberto Carrillo Arenas; al Señor Director del SENA, Dr. Jorge Eduardo Londoño Ulloa; y al señor Gerente de FONTUR, Dr. Álvaro Edgar Balcazar Acero, en cumplimiento de las proposiciones No. 63/23 y Aditiva.

Invitación al Señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra; a la Señora Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco; al señor Presidente de COTELCO, Dr. José Andrés Duarte García; y a la señora Presidenta de ANATO, Dra. Paula Cortés Calle.

PROPOSICION No. 63/23

Conforme a lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en los términos que allí se establece, solicito a la comisión sexta constitucional permanente del honorable senado de la república, citar a debate de control político en la fecha, lugar y hora que fije la mesa directiva de la comisión, a la señora ministra de educación, Dra. Aurora Vergara Figueroa; a la señora ministra de vivienda, ciudad y territorio, Dra. Catalina Velasco Campuzano; al señor ministro de comercio, industria y turismo, Dr. Germán Umaña Mendoza; al señor ministro de transporte, Dr. William Camargo Triana, para que en el marco de sus facultados rindan un informe, teniendo en cuenta el cuestionario que se anexa a continuación; lo anterior, con motivo de la advertencia emitida por la contraloría general de la república, frente a los recientes hallazgos fiscales, relacionados con obras abandonadas, suspendidas, con evidentes atrasos y que no funcionan óptimamente en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que afectan el erario público y a la comunidad.

De igual manera, invítese al señor contralor general de la república, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra, para que dentro del marco de sus competencias nos participe sobre los hechos que dieron origen a los procesos de responsabilidad y en qué estado de instrucción de encuentran, referente al departamento de San Andrés.

CUESTIONARIO:

Para responder, de acuerdo con las competencias:

1.- Teniendo en cuenta la función que les asiste a los ministerios, en la contribución y promoción del desarrollo sostenible de la sociedad colombiana a través de la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y su respectivo seguimiento, se indique cuáles han sido las acciones que se encuentran desarrollando frente a las problemáticas que atraviesa la isla de San Andrés, y que se encuentran reflejadas en los informes y advertencias realizadas recientemente por el señor contralor general de la república.

2.- Con la finalidad de satisfacer las necesidades que dieron origen a diferentes procesos contractuales cuyos incumplimientos han dejado obras y servicios inconclusos que afectan a la comunidad, los cuales fueron plenamente identificados por la contraloría general de la república, ¿qué actividades han adelantado las diferentes carteras en búsqueda de coadyuvar con el cumplimiento de dicho objetivo?

3.- Existe seguimiento o medidas adoptadas por las diferentes carteras, en el desarrollo de los proyectos de su respectivo sector, adelantados en la isla de San Andrés, con recursos del estado, que permitan prevenir situaciones como las encontradas por la contraloría general de la república.

4.- En caso de ser afirmativa la respuesta, ¿cuáles son las medidas y qué han llevado a advertir a las carteras ministeriales?

5.- En caso negativo, explique en qué consiste, el acompañamiento a los territorios que le exige la Ley realizar.

Presentada a consideración de la comisión por el honorable senador Pedro Hernando Flórez Porras, Esteban Quintero, Ana María Castañeda, Robert Daza Guevara, y Sandra Yaneth Jaimes y aprobada por unanimidad en la sesión del 23 de mayo de 2023.

PROPOSICION ADITIVA LA No. 63-23

Cítese a los señores Ministros de Comercio, Industria y Turismo; de Transporte; de Vivienda, Ciudad y Territorio; de Educación; de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; de Hacienda y Crédito Público; al Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD; al Director de la Aeronáutica Civil; al presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura; al SENA, a la Superintendencia de Industria y Comercio; a FONTUR, COTELCO y ANATO, a las Aerolíneas; al sector turismo de San Andrés: agencias de viajes y turismo, y a otros, a fin de que participen en el debate control político sobre la situación turística y comercial actual del archipiélago

y su proceso de reconstrucción de infraestructura, como consecuencia del huracán Iota en el año 2020.

La sesión se llevará a cabo de forma descentralizada en San Andrés y en la cual se garantizará la participación de las autoridades locales, conforme lo previsto en la Ley 5ª de 1992.

La sesión será agendada previa coordinación entre la secretaría de la Comisión VI Constitucional del Senado de la República y las autoridades del archipiélago.

Invítese a la Procuradora General de la Nación y al Contralor General de la República o los funcionarios delegados que para tal fin designen.

El cuestionario se remitirá a la secretaría de la Comisión VI Constitucional, una vez sea aprobada la presente proposición.

Presentada a consideración de la comisión sexta por la totalidad de los Honorables Senadores Integrantes, y aprobada por unanimidad en la sesión del 17 de abril de 2024.

CUESTIONARIO ANEXO A LA PROPOSICION ADITIVA A LA No. 63-23 – SAN ANDRÉS

PREGUNTAS PARA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

ASPECTO PRESUPUESTAL

1. Favor informar ¿Cuál fue, a 31 de diciembre de 2023, el porcentaje de compromiso presupuestal de la entidad a su cargo, dirigido a proyectos e inversiones para San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
2. Sírvase indicar, ¿cuál es el presupuesto actual que se contempla para proyectos e inversiones de hotelería y turismo en San Andrés para la vigencia 2024?
3. Sírvase informar ¿Cuál es el porcentaje de compromiso presupuestal de la vigencia 2024 hasta la fecha, para programas, proyectos e inversiones para San Andrés, Providencia y Santa Catalina? (*Entiéndase por compromiso presupuestal el porcentaje del presupuesto de gasto e inversión comprometido mediante contratos firmados V.S el valor total del presupuesto anual que se tiene previsto comprometer mediante el Plan Anual de Adquisiciones*).

PROGRAMAS, PROYECTOS Y CONTRATOS

4. Sírvase señalar los proyectos de impacto social y deportivo que está ejecutando el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO para San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

5. De acuerdo a las bases del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "*Colombia potencia de la Vida*" ¿cuáles son, específicamente las apuestas, proyecciones y objetivos de orden social y en materia de fomento deportivo, que tiene el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO para San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
6. Sírvase informar, a la fecha ¿Cuál es el impacto estimado del aumento del IVA al 19% en los servicios turísticos y aéreos en San Andrés, Providencia y Santa Catalina en términos de la afluencia de turistas y la actividad económica?
7. Sírvase señalar ¿qué medidas específicas se han implementado para mitigar el impacto negativo del aumento del IVA en el sector turístico y aéreo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
8. Sírvase señalar ¿cuáles son las estrategias del Gobierno Nacional para promover el turismo en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a pesar del incremento del IVA en los servicios turísticos y aéreos?
9. Sírvase brindar información detallada sobre los programas previstos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para diversificar la economía de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, considerando su alta dependencia por el turismo.
10. Sírvase informar ¿cuáles son las expectativas de crecimiento del turismo en San Andrés y Providencia para los próximos años?
11. Sírvase informar, ¿Cuál es el método de contratación de personal para el manejo hotelero en San Andrés?
12. Sírvase rendir informe detallado de los balances en movilidad aérea en el año 2022 y 2023 en San Andrés.
13. Sírvase rendir informe detallado de los impactos pos pandemia en materia económica de San Andrés.
14. Sírvase rendir informe detallado, de las estrategias implementadas cuando se presentan huracanes en San Andrés.
15. Sírvase indicar, ¿cuáles son las aerolíneas actuales que visitan a San Andrés?
16. Sírvase rendir informe detallado, del IVA incrementado en materia hotelera pos COVID.
17. Sírvase rendir informe detallado, del incremento del IVA en materia aeroportuaria pos COVID.

18. Sírvase rendir informe detallado de los planes de mejora en materia hotelera en San Andrés y Santa Catalina para este 2024.
19. Sírvase rendir informe detallado, de los modelos de acción en materia mejora del turismo en San Andrés y Santa Catalina en el año 2024.
20. Sírvase a rendir informe de los métodos de reconstrucción de la isla luego de la catástrofe hecha por el huracán Iota.
21. Sírvase a rendir informe de los planes de acción implementados en el año 2020 por el paso del huracán Iota.
22. Sírvase a rendir informe de la totalidad de turistas que llegó a la isla en el año 2016 al 2019.
23. Sírvase a rendir informe detallado de la economía de la isla en el año 2016 al 2019 en materia Hotelera y turística.
24. Sírvase a rendir informe detallado del flujo aéreo de la isla desde el año 2016 al 2024.

PREGUNTAS PARA FONTUR

1. ¿Podría proporcionar los últimos índices de turismo y comercio en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
2. Sírvase indicar ¿cómo ha afectado la pandemia al sector turístico en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
3. Sírvase informar ¿Cuál es el número de visitantes turísticos en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina antes y después de la pandemia?
4. Sírvase indicar ¿Cómo ha afectado la pandemia al sector comercial en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
5. ¿Podría proporcionarnos información sobre las consideraciones que tiene la entidad sobre las medidas de apoyo económico implementadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para ayudar a las empresas comerciales en San Andrés, Providencia y Santa Catalina a recuperarse después de la pandemia?
6. Sírvase informar ¿cómo ha evolucionado el turismo en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina desde la reapertura de las fronteras?
7. ¿Podría proporcionarnos información sobre los planes del Ministerio de Comercio, Industria

y Turismo para promover el turismo sostenible en San Andrés, Providencia y Santa Catalina?

8. Sírvase señalar ¿cómo está afectando la recuperación económica global a la industria turística y comercial en San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
9. ¿Podría proporcionar información sobre los programas de capacitación y desarrollo de habilidades implementados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para apoyar a los trabajadores del sector turístico y comercial en San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
10. Sírvase mencionar ¿cómo ha afectado el huracán Iota a la industria turística y comercial en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
11. sírvase informar ¿qué importancia se le da al marketing de nicho y la participación en ferias nacionales e internacionales para el desarrollo del turismo en la región, según la Secretaría de Turismo?

PREGUNTAS PARA LA UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

1. Sírvase informar ¿qué daños específicos causó el huracán Iota en la isla de San Andrés y Providencia en términos de infraestructura y pérdidas humanas?
2. ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos y cuántos hogares lograron acceder a la oferta institucional por parte del Gobierno Nacional después del paso del huracán "IOTA" en las islas de San Andrés y Providencia?
3. ¿Cuáles son los principales desafíos que ha enfrentado la UNGRD en la ejecución de proyectos de reconstrucción y desarrollo económico en San Andrés y Providencia? y, ¿qué medidas se están tomando para superar estos desafíos en colaboración con otras entidades y la comunidad local?
4. Sírvase informar ¿cómo fue el proceso de inversiones para atender a la población afectada durante el paso del Huracán "IOTA" en el año 2020?
5. ¿Podría especificar el tipo de inversión, el número de población atendida, el impacto obtenido y el costo total de las inversiones realizadas?
6. Sírvase informar ¿si se ha realizado algún proceso de caracterización a la población atendida tanto en San Andrés como en la Isla de Providencia?, En caso afirmativo, ¿podría proporcionar la ficha técnica aplicada y los resultados del cruce de información obtenidos?
7. ¿Qué mecanismos de contingencia o plan de acción se han establecido en consenso con la comunidad y el Gobierno Local para mitigar el impacto que pueda tener un nuevo desastre como el ocurrido en el año 2020? (Anexar plan de Acción o de contingencia).

8. ¿Qué gestiones se han realizado por parte de la UNGDR, a nivel central para facilitar la contención de desastres, tales como los ocurridos en el año 2020 con el fenómeno del huracán “IOTA”?
9. Sírvase detallar ¿cuál es la agenda actual en materia de prevención y atención de desastres aplicada en la Isla de San Andrés y Providencia?, ¿en qué se diferencia de otras agendas establecidas por administraciones anteriores? ¿cómo se ha llevado a cabo el proceso de articulación con las entidades locales?
10. sírvase indicar, si se llevó a cabo una agenda en materia de prevención y desastres, ¿qué resultados se esperan alcanzar, teniendo en cuenta los fenómenos que se avecinan tanto del niño como el de temporadas de huracanes?
11. ¿Qué tipo de mecanismos de alerta temprana se han establecido por parte de la UNGDR, en caso de presentarse fenómenos naturales como el que afectó las islas de San Andrés y Providencia en el año 2020?
12. ¿Qué recursos técnicos y tecnológicos se han implementado por parte de la UNGDR, para detectar los fenómenos climatológicos que se presentan en las islas de San Andrés y Providencia?
13. ¿Qué medidas de apoyo económico ha implementado el Gobierno colombiano para ayudar a las empresas y residentes de las islas afectadas por el huracán Iota?
14. ¿Cuáles son los planes de reconstrucción y recuperación para las islas de Providencia y Santa Catalina después del paso del huracán Iota?
15. ¿Cómo ha afectado el huracán Iota a la biodiversidad y los ecosistemas terrestres en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, especialmente en términos de vegetación y manglares?

PREGUNTAS PARA MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

1. Sírvase informar ¿cuál es el cronograma de trabajo para la reconstrucción de las viviendas afectadas por el huracán Iota en Providencia y Santa Catalina?
2. Sírvase señalar ¿Cuántas intervenciones de vivienda han sido contratadas en Providencia y Santa Catalina, y de qué tipo son (construcción de casas nuevas o reparaciones)?
3. Sírvase rendir informe detallado de ¿cuál fue el alcance de las obras de reparación de vivienda en Providencia, y cuál fue el costo promedio de la reparación de una vivienda?
4. Sírvase informar ¿por qué las intervenciones en las viviendas reparadas no incluyeron la construcción de pozos o cisternas, y cuál fue la instrucción al respecto?

5. Sírvase informar ¿cuáles son las características de las viviendas nuevas construidas en Providencia y Santa Catalina? ¿cuántas de ellas son viviendas ajustadas al lote (VAL) y viviendas tipo refugio?
6. Sírvase informar ¿cuál es el presupuesto asignado para la reconstrucción de viviendas afectadas por el huracán Iota en Providencia y Santa Catalina? ¿quién es el ente encargado de su ejecución?
7. Sírvase informar ¿cuáles son los avances en la ejecución del presupuesto asignado para la reconstrucción de viviendas en Providencia y Santa Catalina? ¿cuál es el valor del contrato adjudicado para dicho fin?
8. Asimismo, sírvase informar ¿cuál es el plan de reconstrucción a largo plazo para las viviendas afectadas por el huracán Iota en Providencia y Santa Catalina, y cuáles son las medidas adoptadas para garantizar la sostenibilidad y resiliencia de las nuevas construcciones?

PREGUNTAS PARA MINISTERIO DE TRANSPORTE

1. Sírvase informar ¿cómo afectó la desaparición de aerolíneas de bajo costo a la llegada de viajeros a las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
2. Sírvase informar ¿cómo ha impactado la combinación de la pandemia del COVID-19 y la desaparición de aerolíneas de bajo costo en la economía local de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
3. Por favor indique ¿qué estrategias se han implementado para diversificar las fuentes de ingresos en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ante la disminución del turismo y el comercio?
4. Asimismo, indique ¿Cuál ha sido la respuesta del Gobierno local y Nacional frente a la crisis económica provocada por la pandemia y la pérdida de aerolíneas “low cost” en San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
5. Sírvase informar ¿cómo ha evolucionado el turismo en San Andrés, Providencia y Santa Catalina desde 2020 hasta la vigencia actual?
6. Sírvase informar ¿qué regiones de Colombia han experimentado un mayor crecimiento en el sector turístico en comparación con San Andrés y Providencia?
7. Por favor indique ¿cómo ha afectado la pandemia, el huracán Iota y el incremento del IVA en los tiquetes aéreos al turismo en San Andrés, Providencia y Santa Catalina?

PREGUNTAS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI

1. Sírvase proporcionar un balance financiero sobre los ingresos generados por la venta de tiquetes aéreos durante la temporada de Semana Santa para los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
2. Sírvase brindar información sobre la colaboración, en caso de existir, de SATENA con las autoridades locales y nacionales para identificar y abordar los desafíos específicos que enfrenta la industria turística en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el objetivo de fomentar un ambiente propicio para la recuperación económica en la región.
3. Por favor indicar si SATENA cuenta con rutas hacia San Andrés. Si la respuesta es afirmativa, por favor señalar si SATENA está considerando la implementación de tarifas aéreas más accesibles para estimular el turismo hacia San Andrés, Providencia y Santa Catalina, teniendo en cuenta la alta dependencia económica de la región en esta industria. Si la respuesta es negativa por favor indicar ¿si está SATENA evaluando la viabilidad de establecer rutas hacia San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
4. Sírvase indicar de manera clara y concreta que fallas ha identificado la aerolínea de infraestructura o servicio en el aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla.
5. Sírvase informar de manera clara y concreta ¿cuál es el rol que ejerce la ANI en el proyecto del nuevo aeropuerto de San Andrés y que obras, presupuesto y tiempos contempla este proyecto?
6. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, sírvase rendir informe detallado de los estudios previos y de factibilidad sobre este proyecto y una descripción del mismo.
7. Sírvase rendir un informe detallado del balance de la reconstrucción de San Andrés y en qué proyectos tuvo participación la entidad.
8. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, sírvase informar de manera detallada ¿cuáles han sido los contratos celebrados por la ANI durante los años 2021-2022-2023-2024?

Para dicha respuesta por favor especificar:

- A. Objeto.
- B. Cuantía.
- C. Contratista.
- D. Fase del contrato.

9. Sírvase indicar de manera detallada el monto de inversión destinado y las fuentes de financiación para la reconstrucción de San Andrés.
10. Sírvase rendir informe detallado sobre los hallazgos de la Contraloría en las obras de reconstrucción de la isla como lo fue *“La construcción de viviendas, reconstrucción del hospital de providencia y la torre de control del aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla”*.

11. Sírvase informar de manera clara y concreta ¿qué obras de inversión tiene presupuestada la entidad durante el año 2024 y 2025 para San Andrés y Providencia y, ¿cuáles se encuentran ya en ejecución?

PREGUNTAS PARA LA AEROCIVIL

1. Sírvase rendir informe detallado sobre el estado actual del Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla. Por favor detallar si se presentan fallas en la infraestructura y en los servicios brindados en este aeropuerto, si este es el caso, por favor añadir ¿qué medidas se han tomado para dar solución a dichas problemáticas?
2. Sírvase indicar de manera clara y concreta ¿cuáles han sido los daños ocasionados en el aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla por los fenómenos o contingencias ambientales en los últimos 4 años.
3. Sírvase indicar de manera clara y concreta ¿cuál ha sido el monto de recursos destinados para el mantenimiento de infraestructura y obras de mejoramiento al Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla durante los años 2021-2022-2023-2024. Por favor relacionar la información contractual que no sea de reserva jurídica, especificando los montos y el estado de dichos contratos.
4. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, sírvase informar de manera detallada ¿cuáles han sido los contratos celebrados por la Aeronáutica Civil para las inversiones del Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla durante los años 2021-2022-2023-2024. Por favor especificar:
 - A. Objeto.
 - B. Cuantía.
 - C. Contratista.
 - D. Fase del contrato.
5. Sírvase rendir un informe detallado sobre el estado en el que se encuentra la torre de control del Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla.
6. Sírvase rendir informe detallado sobre el proyecto del nuevo Aeropuerto de San Andrés anunciado por el Gobierno Nacional en la vigencia 2024. Por favor indicar en qué etapa se encuentra la adjudicación de este proyecto, que inversión se tiene prevista, periodos y obras contempladas.
7. Sírvase rendir un informe detallado sobre el proceso de responsabilidad fiscal que adelanta la Contraloría General de la Nación por el hallazgo de \$7.774 millones de pesos en irregularidades en la construcción de la torre de control del Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla, en donde el órgano de control fiscal identificó la existencia de un daño patrimonial representado en la pérdida de la totalidad de los recursos girados al contratista.
8. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, sírvase indicar y adjuntar la información contractual que no sea de reserva jurídica.
9. Sírvase indicar de manera clara, ¿cuál es la capacidad operativa y de ocupación de pasajeros del Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla?

10. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, sírvase informar de manera detallada y comparativa ¿cuál ha sido la ocupación de los usuarios nacionales e internacionales, así como de transporte de carga durante el año 2021- 2022-2023- 2024?
11. Sírvase rendir un informe detallado sobre las aerolíneas nacionales e internacionales que operan actualmente en el aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla. ¿cuáles se han retirado en los últimos 4 años?
12. Sírvase indicar de manera clara y concreta si el Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla cumple con los parámetros de acceso para mujeres embarazadas, personas en condición de discapacidad y personas de la tercera edad.
13. Sírvase indicar de manera clara y concreta que obras de inversión o mejoramiento se tienen contempladas para el Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla durante 2024-2025.
14. Sírvase rendir informe detallado sobre el seguimiento y medidas tomadas por la entidad por la salida de la Aerolínea Ultra Air. Asimismo, indique ¿cuáles han sido las afectaciones identificadas por la entidad?
15. Sírvase indicar de manera clara, ¿qué obras de infraestructura y en qué áreas requiere inversión el aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla.
16. Sírvase indicar de manera clara y concreta, si ¿se ha contemplado la modificación del decreto reglamentario 0657 del 28 de abril, ha expedido o se tiene contemplado la expedición de un decreto en específico para que San Andrés pueda conectarse con las rutas que tenía anteriormente?
17. Sírvase informar de manera clara y concreta, ¿qué rutas cubre actualmente el aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla?, ¿cuáles ha dejado de cubrir en los últimos 4 años?

Presentado por los Honorables Senadores integrantes de la comisión

III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO
Presidente

JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
Vicepresidente

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General